



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA MUNICIPAL QUE HAY EN LA ACTUALIDAD, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1292]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1292, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de usuarios de los Servicios de Atención Domiciliaria Municipal que hay en la actualidad, publicada en el BOPCA n.º 176, de 08.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1292]

"El número de usuarios en la actualidad no es posible de calcular debido a que mes a mes los Ayuntamientos realizan altas y bajas. Total de horas ejecutadas hasta junio de 2012 en el SAD municipal: 463.771,67 horas."